INFORME SEMANAL INTERVENTORIA

CONTRATO OBRA No.	86003782024
OBJETO	"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO QUE DEMANDEN ACTIVIDADES CON TRABAJOS EN ALTURAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL ICBF DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO"
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24 Nit. 901.882.383-8
FECHA DE ACTA DE INICIO	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024
INTERVENTOR	AL CUBO INTEGRAL SAS NIT: 901.403.370-9
OBJETO	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) AL CONTRATO DE OBRA MENCIONADO, GARANTIZANDO QUE LA EJECUCIÓN SE ADELANTE CONFORME A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES, TÉCNICAS Y NORMATIVAS VIGENTES".
SEDE	CDI TERNURITAS 2
PERDIODO DE SEGUIMIENTO	DESDE EL 06 DE MARZO HASTA EL 12 DE MARZO DEL 2025
SUPERVISIÓN	LILIANA PATRICIA ORTEGA

INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento, la Interventoría presenta el Anexo de Especificaciones Técnicas, correspondiente al Consolidado de los Informes Semanales remitidos por el contratista en el marco del Contrato de Obra Pública No. 86003782024, cuyo objeto es; **"Contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable, las obras y actividades para el mejoramiento, adecuación y mantenimiento general y mantenimiento especializado que demanden actividades con trabajos en alturas en las diferentes sedes del ICBF de la Dirección Regional Putumayo".**

La interventoría, a cargo de Alcubo Integral S.A.S., identificada con NIT 901.403.370-9 y con un valor contractual de $252.779.931 M/cte., tiene como propósito; **"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) al contrato de obra mencionado, garantizando que la ejecución se adelante conforme a las condiciones contractuales, técnicas y normativas vigentes".**
El contrato de obra fue suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, identificado con NIT 899.999.239-2, y el Consorcio Obras Putumayo 2024, identificado con NIT 901.882.383-8, con un valor total de $1.409.070.301 M/cte.

El presente informe técnico documenta la ejecución del contrato de obra No. 86003782024, destinado al mejoramiento, adecuación y mantenimiento general y especializado del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Ternuritas 2, ubicado en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Consorcio Obras Putumayo 24.

El proyecto técnico se orientó a la intervención integral de la infraestructura existente, con el propósito fundamental de eliminar condiciones de riesgo, patologías constructivas y modernizar los espacios para garantizar la seguridad, salubridad y funcionalidad del centro, en beneficio de la primera infancia, sus familias y el equipo de trabajo del ICBF. La ejecución, supervisada técnicamente por Alcubo Integral S.A.S., involucró un conjunto complejo de actividades especializadas que demandaron una rigurosa planificación y control.

Las intervenciones técnicas ejecutadas abarcaron desde el desmonte y disposición final de componentes con asbesto-cemento en la cubierta existente, cumpliendo con los protocolos de manejo seguro de este material, hasta el diagnóstico y tratamiento de patologías severas por humedad que afectaban el Salón 1, lo que requirió la aplicación de sistemas especializados de impermeabilización con aditivos Sika. Asimismo, se procedió con el suministro e instalación de un nuevo sistema de cubierta en UPVC de cresta alta, incluyendo toda su perfilería de soporte (caballetes, templetes y flanches), asegurando su correcta fijación y estanqueidad.

En paralelo, se ejecutó la renovación completa de las instalaciones eléctricas, comprendiendo la demolición de redes obsoletas, la instalación de nuevas unidades sanitarias en porcelana, la implementación de una red hidráulica eficiente y la dotación de un sistema eléctrico moderno con luminarias LED de bajo consumo, tableros de distribución y puntos de conexión seguros. Los trabajos culminaron con la aplicación de acabados de alta calidad, entre los que se destacan la pintura vinílica acrílica aplicada en tres manos para exteriores e interiores, la colocación de pisos cerámicos y la instalación de elementos de protección y decoración como guardaescobas.

Este documento consolida el seguimiento técnico, financiero y administrativo de todas estas actividades, realizando un análisis pormenorizado del avance frente a la programación, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la gestión de las contingencias presentadas, sirviendo como evidencia del cumplimiento del objeto contractual y como soporte para los procesos de liquidación y entrega final de la obra.

El valor total contratado para la ejecución de esta obra asciende a la suma de cuatrocientos nueve millones noventa y cuatro mil setecientos sesenta y nueve pesos colombianos ($150.405.630,00).

En este contexto, los informes semanales de obra presentan de manera cronología y detallada las actividades desarrolladas por el contratista durante cada periodo de reporte incluyendo:

- Verificación de avances físicos frente al cronograma aprobado.
- Control de la calidad de los materiales y procesos constructivos.
- Concepto técnico sobre la ejecución de los trabajos.
- Concepto operativo sobre la planeación, organización de recursos y seguridad en obra.
- Identificación de novedades, observaciones y compromisos de mejora.

Con base en lo anterior, se realiza el consolidado para los informes semanales entregados por el contratista de obra, previamente revisados y avalados por esta interventoría, los cuales se constituyen en un instrumento de control y trazabilidad del contrato, permitiendo evaluar de manera permanente el desarrollo de las obras y servir de soporte para la toma de decisiones.

1. ALCANCE.

El presente informe técnico corresponde al Consolidado de los Informes Semanales de Obra presentados por el contratista y revisados por la interventoría en el marco del Contrato de Obra Pública No. 86003782024.
Este documento tiene como alcance:

- Integrar y consolidar la información consignada en los ocho (8) informes semanales de obra, con el fin de contar con un registro único y ordenado del desarrollo del contrato.
- Verificar y documentar los avances físicos obtenidos durante la ejecución, contrastándolos con el cronograma aprobado y con las metas de obra definidas contractualmente.
- Analizar la calidad técnica de los materiales, procesos constructivos y acabados ejecutados, en concordancia con las especificaciones establecidas en la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT) y las normas vigentes aplicables.
- Emitir concepto técnico y operativo sobre el desempeño del contratista en cuanto a planeación, organización de recursos, cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo (SST) y control ambiental.
- Registrar las novedades y observaciones detectadas durante el proceso constructivo, así como los compromisos de mejora adoptados por el contratista y verificados por la interventoría.
- Constituir un instrumento de control y trazabilidad que permita a la entidad contratante evaluar el estado general del contrato y tomar decisiones informadas respecto al avance, cumplimiento y cierre del mismo.

De esta manera, el alcance del informe técnico no se limita a la consolidación documental, sino que representa un insumo de carácter analítico y de seguimiento integral, en el cual se refleja la gestión de la interventoría en sus

componentes técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST), garantizando el cumplimiento del objeto contractual y la adecuada ejecución de las obras.

2. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO.

La metodología de seguimiento implementada por la interventoría se fundamenta en un proceso de verificación sistemática, objetiva y documentada de las actividades contractuales, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato de obra, la calidad técnica de las intervenciones realizadas, la trazabilidad y transparencia de los procesos constructivos.

Este proceso se desarrolla mediante las siguientes acciones:

- **Supervisión técnica especializada**, a cargo de los profesionales de la interventoría aprobados en la propuesta inicial por el ICBF, en concordancia con sus roles y competencias.
- **Visitas periódicas de campo**, realizadas tanto por el equipo de interventoría como por la supervisión designada por el ICBF, con el fin de constatar en sitio el avance de los trabajos y las condiciones de ejecución.
- **Revisión documental**, que comprende la validación de informes semanales del contratista, actas, memorias de cálculo, registros de calidad, certificados de materiales y demás soportes contractuales.
- **Análisis de evidencias físicas y fotográficas**, para constatar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de especificaciones técnicas y la adecuada implementación de medidas de seguridad y salud en el trabajo (SST).
- **Seguimiento al cronograma de ejecución**, mediante la validación de avances programados versus avances reales, con el fin de identificar desviaciones y establecer medidas correctivas oportunas.

La metodología implementada se encuentra debidamente alineada con los lineamientos institucionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como con la normativa técnica, ambiental, laboral y de seguridad vigente. Esto garantiza que el proceso de interventoría se lleve a cabo bajo criterios de calidad, transparencia y eficacia, los cuales se evidencian en los informes semanales.

En este sentido, el presente informe tiene como objetivo presentar de manera detallada la siguiente documentación entregada por el contratista de obra:

2.1. Informe semanal sede CDI Ternuritas 2

- 3. Informe semanal del 06 al 12 de marzo

El presente consolidado integra la información contenida en los informes semanales remitidos por el contratista **Consorcio Obras Putumayo 2024** y avalados por la interventoría **Alcubo Integral S.A.S.**, en el marco del **Contrato de Obra No. 86003782024**.

3. EJECUCIÓN TÉCNICA.

1. Descripción Técnica de la Ejecución

Durante el tercer periodo de seguimiento, se avanzó en la consolidación de elementos arquitectónicos, acabados y redes eléctricas, con énfasis en la adecuación de espacios interiores. Las actividades ejecutadas comprenden:

Actividades constructivas y de acabados

- **Construcción de muros en Superboard y Drywall**, con estructura metálica galvanizada, fijación mecánica y sellado de juntas, garantizando resistencia y aislamiento.

- **Impermeabilización de muros**, mediante aplicación de membranas líquidas y selladores acrílicos en zonas expuestas a humedad.
- **Aplicación de pañete liso y estuco acrílico**, con acabado fino sobre superficies verticales, previo tratamiento de base.
- **Instalación de templetes para cubierta**, con estructura metálica liviana y anclajes reforzados.
- **Montaje de cielo raso en PVC**, con perfilería metálica y fijación oculta, asegurando estética y facilidad de mantenimiento.
- **Aplicación de pintura vinilo acrílica**, en muros y cielos, con acabado mate y resistencia a la humedad.
- **Instalación de ventanas en aluminio**, con vidrio templado y sellado perimetral para garantizar hermeticidad.
- **Montaje de luminarias LED e interruptores**, conforme a diseño eléctrico aprobado, cumpliendo con normativas RETIE.
- **Fundida de elementos en concreto 3500 psi**, para estructuras menores, con control de mezcla y curado adecuado.

3.1. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO.

El progreso del proyecto fue monitoreado semanalmente mediante la metodología de la Curva S, comparando el avance programado acumulado contra el avance ejecutado acumulado arrojando así la siguiente evolución tanto física como financiera.

Evolución Semanal del Desempeño: El seguimiento del proyecto de mejoramiento del CDI ternuritas 2 fue comparando semanalmente el avance programado acumulado frente al avance ejecutado acumulado, lo que permitió identificar desviaciones y tomar decisiones correctivas oportunas.
Durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero y el 16 de abril de 2025, se desarrollaron actividades constructivas que enfrentaron una situación crítica en las semanas 3 y 4, debido a la presencia de humedad en el Salón 1, generada por filtraciones provenientes del lote colindante. Este imprevisto impactó negativamente el cronograma, generando el mayor porcentaje de atraso registrado (-11.76%), y requirió la ejecución de trabajos adicionales de impermeabilización, así como la reprogramación de actividades afectadas.
La implementación de un Plan de Contingencia a partir de la semana 4 permitió una recuperación progresiva del desempeño, reduciendo el retraso al -3.57% en la semana 5. Esta tendencia positiva se mantuvo, evidenciando la capacidad de respuesta del contratista y la efectividad de las medidas adoptadas.
El proyecto logró cerrar la brecha de avance y culminó en la fecha pactada posterior a la prórroga (Semana 7), alcanzando una ejecución física y financiera del 100% del valor contratado, correspondiente a $150.405.630 COP. La totalidad de las actividades contempladas en el alcance contractual fueron ejecutadas y aprobadas por la interventoría, cumpliendo con los requisitos técnicos, de calidad, seguridad y ambientales establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). En seguimiento a lo anterior, se presenta una tabla que consolida la evolución del valor ejecutado y el porcentaje de avance acumulado frente a lo programado, en puntos de control clave definidos por la interventoría como parte del monitoreo técnico semanal.

	Fecha de informe	Avance programado (%)	Avance ejecutado (%)	Valor ejecutado ($ COP)	Diferencia (% atraso)
3	06/03/2025	37,00%	69,03%	$103.825.006	-4,97%

- **Avance físico ejecutado:** 69.03%
- **Avance programado:** 74.00%
- **Desfase acumulado:** -4.97%
- **Valor ejecutado:** $103.825.006,39 COP

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

En cada semana se verificó el cumplimiento en los ejes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), gestión ambiental y control de calidad, sin presentarse situaciones problemáticas ni actividades adicionales no previstas, por ende, la interventoría avala que las actividades ejecutadas cumplieron con los estándares de calidad establecidos en la ficha de condiciones técnicas (FCT), respetando el cronograma aprobado y garantizando la trazabilidad de los recursos.

5. RIESGOS Y PROBLEMAS IDENTIFICADOS.

Retraso significativo por afectación hídrica: Se presenta un desfase del 4.97% en el avance físico, atribuido a la presencia de **humedades severas en el Salón 1**, que han limitado la ejecución de actividades de acabado y pintura.

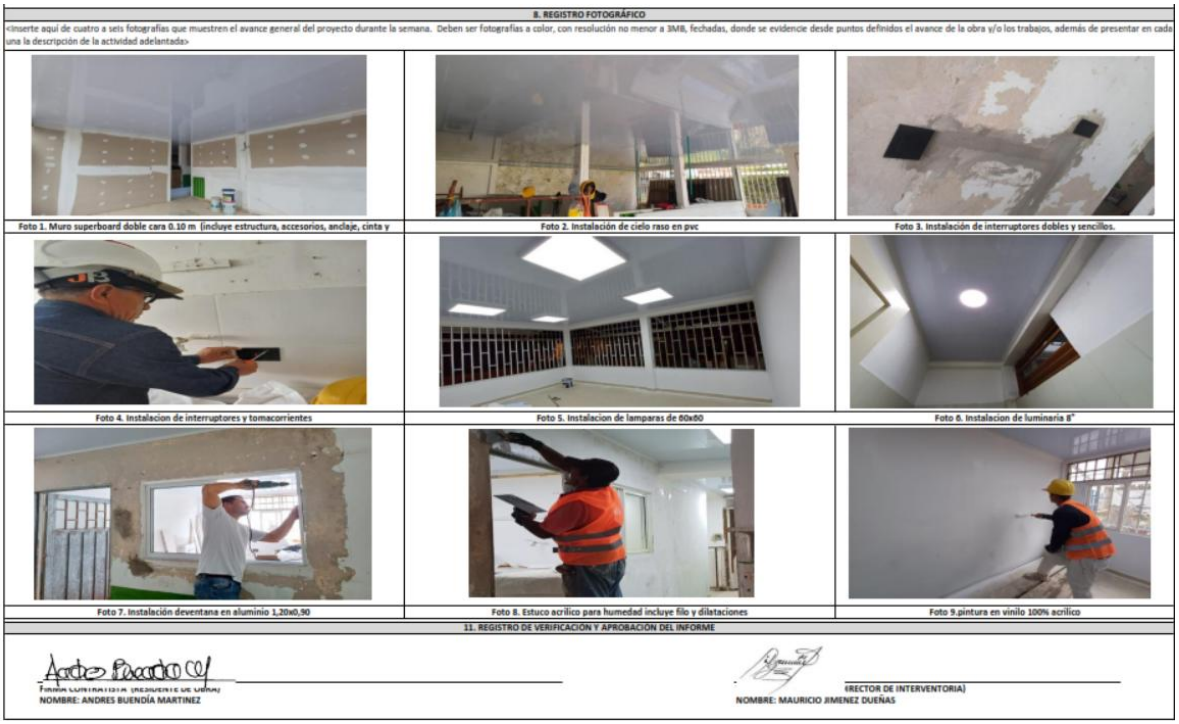
Causa técnica: Las filtraciones provienen de la propiedad colindante, donde no se ha logrado implementar una solución conjunta para contener el paso de agua hacia el área intervenida.

Impacto técnico:

- Dificultad para aplicar revestimientos y pinturas en muros afectados.
- Riesgo de deterioro en materiales instalados.
- Posible necesidad de reprocesos si no se controla la humedad antes de continuar con acabados.

Riesgo estructural y sanitario: La humedad persistente puede comprometer la durabilidad de muros en Drywall y generar condiciones propicias para proliferación de hongos, afectando la salubridad del espacio.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



7. CONCLUSIONES.

Situación crítica por humedad no resuelta: El avance del proyecto se ve comprometido por la falta de solución a las filtraciones provenientes del lote vecino. Esta situación requiere intervención externa y gestión interinstitucional para mitigar el impacto.

Activación de medidas correctivas: Se recomienda gestionar de forma urgente la impermeabilización externa del muro afectado, en coordinación con el propietario colindante, y aplicar barreras físicas provisionales para continuar con las actividades internas.

Compromiso con la calidad técnica: A pesar del retraso, las actividades ejecutadas cumplen con los estándares técnicos establecidos, y se mantiene el control de calidad en cada frente de trabajo.

Seguimiento intensivo: Se sugiere mantener un monitoreo constante del área afectada, documentar el comportamiento de la humedad y ajustar la programación de actividades según las condiciones climáticas y de obra.

La firma **AL CUBO INTEGRAL S.A.S**., identificada con **NIT 901.403.370-9**, en calidad de interventoría del contrato de obra, procede a dar **AVAL TÉCNICO** del Informe Semanal presentado por el contratista CONSORCIO OBRAS PUTUMAYO 24, identificado con NIT 901.882.383-8. Tras la revisión técnica y operativa correspondiente, se verifica que el informe cumple con los requisitos establecidos por la entidad contratante, incluyendo la documentación anexa en cada componente conforme a los lineamientos institucionales.

En virtud de lo anterior, la interventoría certifica que el contratista ha dado cumplimiento al numeral, cumple con lo estipulado en el numeral ***6.9 INFORMES PARA ENTREGAR POR PARTE DEL INTERVENTOR***, relativo a los informes semanales que deben ser entregados por parte del interventor.
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes, en la ciudad de Mocoa, a los treinta (30) días del mes de abril del año 2025.

MILEIDY NATALID FLOREZ GAVIRIA
ALCUBO INTEGRAL S.A.S
INTERVENTORÍA